



## **Los Derechos de la Paciente**

Muchas mujeres no saben que tienen derechos dentro del sistema de atención médica.

Usted, la paciente, tiene derechos legales con fundamento en las leyes del país y las decisiones de los tribunales.

### **Usted, como paciente, tiene el derecho de:**

- ser acompañada por una amiga o pariente a citas y reconocimientos
- ser tratada con dignidad y respeto
- hacer preguntas sobre su salud y las enfermedades
- recibir una buena explicación de su diagnóstico, en palabras que usted entienda
- no estar de acuerdo con el proveedor de atención médica
- obtener otra opinión
- rehusar el tratamiento, o decir "no"
- tener acceso a su expediente médico y poder leer su contenido
- tener confidencialidad y privacidad
- decidir el futuro de su salud

**CHA es un proyecto comunitario  
cuyo objeto es educar a las  
mujeres acerca de sus derechos  
dentro del sistema de  
atención médica.**

**Los objetivos de CHA son:**

- proveer apoyo a las mujeres e información sobre la salud y los derechos de las pacientes
- identificar los principales problemas que encaran las mujeres dentro del sistema de atención médica
- ayudar a las mujeres a hacerse expertas en la toma de decisiones en lo que concierne su salud

**¿Cómo podremos lograrlo?**

Vamos a visitar las comunidades y compartir la información con las mujeres, en un taller de Derechos de la Paciente.

Este taller habilita a las mujeres a obtener conocimientos sobre sus derechos, aprender lo que es la atención médica respetuosa, y aprender las aptitudes que necesitan para ayudarse a sí mismas.

**Somos mujeres y nos  
pronunciamos por la atención  
médica apropiada, segura y  
respetuosa**

Para mayor información, sírvase contactar a la coordinadora de CHA al (604) 736-4234.

CHA recibe financiamiento del Consejo de Salud de Vancouver y Richmond.